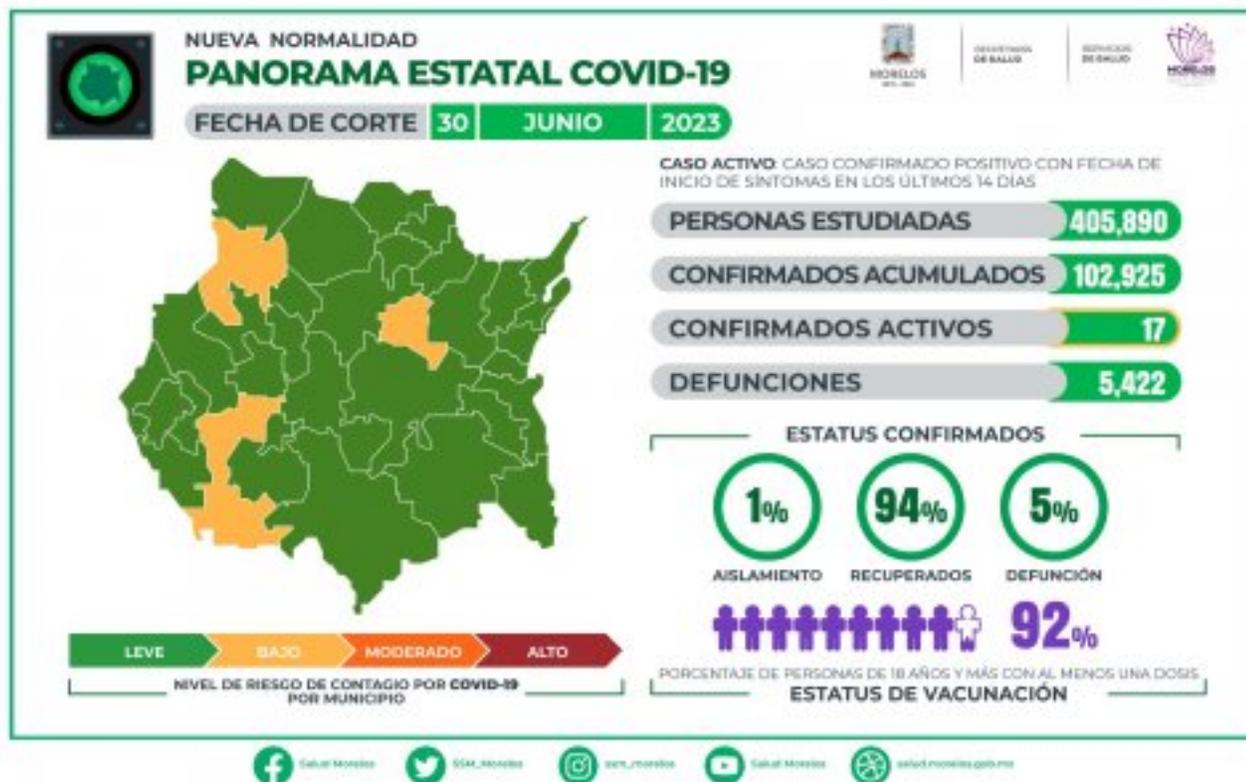


[Comunicado de prensa Secretaría de Salud \[1\]](#)



[2]

SITUACIÓN ACTUAL DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN MORELOS

La Secretaría de Salud informa que a la fecha en la entidad se han estudiado 405 mil 890 personas, de las cuales se han confirmado 102 mil 925 con coronavirus COVID-19; 17 están activas y se han registrado 5 mil 422 defunciones.

Los nuevos pacientes son 3 mujeres: 1 caso en Cuernavaca; 1 en Jojutla; 1 en Yecapixtla.

En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas.

La institución mencionó que, de los 102 mil 925 casos confirmados, 94 por ciento están recuperados, 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 5 por ciento lamentablemente ha fallecido.

Por otra parte, el Gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), informa que luego de que se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 en México, se emitió el Plan de Gestión a Largo Plazo para el Control de la COVID-19, avalado por el Consejo de Salubridad General.

Derivado de ello, autoridades sanitarias de la entidad evaluaron las condiciones epidemiológicas para que a partir del lunes 03 de julio 2023, se emita el comunicado de COVID-19 de manera semanal, a través de las páginas oficiales del Ejecutivo estatal, así como de las áreas sanitarias.

Cabe señalar que desde que se detectaron los primeros dos casos del virus en el estado, el pasado 19 de marzo del 2020, al 30 de junio del 2023, se ha dado a conocer la información a la población de manera diaria.



Finalmente, el Gobierno del Estado, por medio de las dependencias de salud, reitera su compromiso con la ciudadanía de mantenerla informada y conminó a no bajar la guardia contra el virus SARS-CoV-2, fortaleciendo las medidas preventivas como el lavado de manos con agua y jabón, o utilizar alcohol gel al 70 por ciento; estornudo de etiqueta, ventilar los espacios cerrados, entre otros.

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6577>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-secretaria-de-salud-1159>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/30_junio_0.jpeg